

PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

## PROYECTO DE INVERSIÓN

"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD"

CÓDIGO BPIN 2018011000553

**OCTUBRE de 2022** 

Bogotá, D.C. Noviembre de 2022



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

### 1. Antecedentes y Justificación

El estado colombiano, reconociendo la magnitud y la complejidad de la problemática del desplazamiento forzado y la vulneración de los derechos de la población afectada por éste, ha desarrollado durante más de quince años una política pública que permita superar la situación. Progresivamente se han venido adelantando acciones significativas durante dicho periodo que incluyen esfuerzos de carácter presupuestal y administrativos para responder a las demandas y necesidades de los desplazados internos y de la población en condición de vulnerabilidad.

La atención integral a población víctima del conflicto y población en condición de vulnerabilidad ha sido objeto de importantes aportes en materia de jurisprudencia, la Constitución Política de 1991 en su artículo 1 y 7 reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica como culturalmente en Colombia, fundamentándose en el derecho a una igualdad material, a la no discriminación, así como la obligación de proteger a las personas que se encuentren en debilidad manifiesta (artículo 13). Desde entonces y teniendo como columna vertebral el artículo 2¹ se han desarrollado una serie de normas y políticas públicas que le apuestan al reconocimiento de todos los miembros de la población colombiana, especialmente aquellos que requieren protección especial.

La Registraduría Nacional del Estado Civil como miembro del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, está encargada de formular y ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas en temas de registro civil e identificación.

Dentro de la política pública para la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, está presente el "Componente de Atención y Asistencia", el cual conforme con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2078 de 2021, está dirigido a restablecer los derechos de las víctimas, garantizar las condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, a través de un conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros.

Así mismo, un antecedente fundamental es la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional y sus Autos de seguimiento que son hitos en la jurisprudencia en Colombia a favor de la reivindicación de los derechos de los sujetos de especial protección constitucional y en la inclusión del enfoque diferencial en el marco del hecho victimizante de desplazamiento forzado.

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 2º Ídem. "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

En particular en los Autos de seguimiento se encuentran:

- Protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado (Auto No. 092 de 2008).
- Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado (**Auto No. 251 de 2008**).
- Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado (Auto No. 004 de 2009).
- Protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente y víctima del desplazamiento forzado (Auto No. 005 de 2009).
- Protección de las personas desplazadas con discapacidad (Auto 006 de 2009).
- Falencia de los sistemas de registro y caracterización de la población desplazada (Auto No. 011 de 2009).
- Seguimiento a las acciones adelantadas por el gobierno nacional para la superación del estado de cosas inconstitucional, declarado mediante sentencia T-025 de 2004. (Auto 219 de 2011)
- Medidas Cautelares para la protección de los pueblos JIW y Nukak de los Departamentos del Meta y Guaviare (Auto No. 173 de 2012).
- Medidas Cautelares para la protección de las comunidades indígenas Embera Katío (Chocó) Y Embera Chamí (Risaralda) (Auto No. 051 de 2013).
- Protección de los derechos fundamentales de las personas victimas con discapacidad del conflicto armado en Colombia (Auto No. 173 de 2014).

#### Así como:

- Medidas Cautelares para la protección de los pueblos Mapayerri y Sikuani en el Departamento de Vichada (Auto Interlocutorio N° AIR-18-068)
- Sentencia T-302 de 2017: Medidas Cautelares para la protección del pueblo Wayuu en el Departamento de La Guajira (Auto 042 de 2021).

Es importante resaltar que el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", establece la necesidad de realizar jornadas de registro civil e identificación en zonas alejadas y marginadas afectadas por el conflicto armado.

### 2. Objetivo

Identificar a la población víctima y en condición de vulnerabilidad.

## 3. Descripción



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

La Registraduría Nacional del Estado Civil, teniendo en cuenta el marco normativo y las necesidades de atención de esta población, implementó la estrategia de atención mediante el esquema de Unidades Móviles el cual es financiado mediante el proyecto de inversión pública, BPIN 2018011000553 "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD.", a través del cual se logra contribuir con el acceso al goce efectivo de los derechos y beneficios de la población desplazada y en condición de vulnerabilidad.

Este proyecto se fundamenta en mejorar los servicios de registro civil e identificación a la población en condición de vulnerabilidad en los lugares de difícil acceso del territorio nacional, a través, del esquema de atención que se adelanta mediante jornadas de documentación realizadas con unidades móviles, garantizando así, derechos fundamentales como el reconocimiento de la personalidad jurídica, la identidad, el nombre (Registro Civil de Nacimiento, Tarjeta de identidad y Cédula de Ciudadanía), acatando de esta forma pronunciamientos de la Corte Constitucional que ordenan garantizar el respeto, protección, restablecimiento y promoción de los derechos de las mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes y personas en condición de discapacidad, afectados por el conflicto armado interno, por desastres naturales, habitante de calle, entre otros grupos poblacionales.

Los servicios de Registro Civil e Identificación dentro de la ruta del restablecimiento de los derechos de la población objeto del presente proyecto, constituyen el primer componente en las estrategias de reparación integral en el Sistema Nacional de Atención a la Reparación Integral de Victimas –SNARIV- por lo que con este servicio se garantiza el acceso a las demás ofertas institucionales.

#### 4. Esquema de Financiación

A continuación, se presenta la información histórica de las apropiaciones efectuadas al proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD, incluyendo la presente vigencia (2022).

Recursos Provecto de inversión (2019 – 2022)

			- /
VIGENCIA	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE EJECUTADO
2019	\$2.733.310.167	\$ 2.733.256.379	100,00%
2020	\$2.815.309.472	\$ 2.815.247.668	100,00%
2021	\$2.921.143.696	\$ 1.103.650.299	37,78%
2022	\$3.008.778.007	\$ 2.830.596.369	94.1%



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

El proyecto de inversión para la vigencia 2022, tiene asignados y comprometidos los recursos como se ilustra en la siguiente "Cadena de valor":

Objetivo General: Identificar a la población víctima y en condición de vulnerabilidad.
ndicador de resultado: Población víctima y en condición de vulnerabilidad identificada.
Indicador Principal de Producto: Trámites realizados

Objetivo Especifico	Producto	Actividades	Sub Actividades	Presupuesto 2022	Comprometido
ubicada en m lugares de difícil id acceso y/o con de	Servicios de asistencia	Disponer de los esquemas logísticos móviles y de comunicación en sitio.	Solución de comunicación satelital.	\$2.794.319.580	\$2.794.319.580
	de los	ntificación de los elementos necesarios	Estaciones integradas de servicio.	\$198.287.264	\$175.992.768
			MorphoTablet	\$16.171.163	
		TOTAL PR	OYECTO	\$3.008.778.007	\$2.970.312.348

Se suscribió el contrato no. 006 el 28 de enero de 2022 con el objeto de adquirir siete (7) Estaciones Integradas de Servicio EIS portátiles compuestas por la misma cantidad de los siguientes elementos: portátil, monitor, cámara web, captores biométricos MSO, pad de firmas, kit de iluminación y maleta.

#### **ESTADO CONTRATO 006 DE 2022 - LIQUIDADO**

	LOTADO CONTRATO COO DE 2022 ENCOLDADO					
Objeto del Contrato	No. del Contrato	Fecha de inicio y finalización	Valor del Contrato	Total Pagos	%	
Contratar la adquisición de Estaciones Integradas de Servicios EIS portátiles para jornadas de identificación dirigidas a población en condición de vulnerabilidad de conformidad con el estudio previo, la propuesta presentada por el contratista y las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.	006/2022	28/01/2022 al 30/06/2022	\$175.992.768	\$175.992.768	100%	

Se tramitó el primer único pago por valor de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$175.992.768). Una vez suscrita entre las partes el Acta de liquidación y finalización del contrato, en el mes de agosto de 2022, al contratista le fue realizado el pago total de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$175.992.768)



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Se suscribió el contrato núm. 008 el 28 de enero de 2022 para obtener el servicio de conectividad satelital a través de una solución de Internet Satelital Móvil en Banda Ku, con una velocidad simétrica mínima de 3 Mbps con IP fija en todo el territorio colombiano para diez (10) Unidades Móviles, que prestaran sus servicios en los departamentos designados para atender la población en condición de vulnerabilidad.

**ESTADO CONTRATO 008 DE 2022 - LIQUIDADO** 

Objeto del Contrato	No. del Contrato	Fecha de inicio y	Valor del Contrato	Total Pagos	%
Prestar el servicio de conectividad satelital de diez (10) unidades móviles para las jornadas de identificación dirigidas a población en condición de vulnerabilidad de conformidad con el estudio previo, la propuesta presentada por el contratista y las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.	008/2022	28/01/2022 y 05/05/2022	\$1.397.159.790	\$1.397.159.790	100%

Con lo promulgado por la Corte Constitucional, en sentencia C-153 de 2022, donde declaró con efectos retroactivos el artículo 124 de la Ley 2159 de 2021 por violar la reserva de ley estatutaria y el principio de unidad de materia y que puntualmente en el artículo 2 literal 3 ordeno "3. Los convenios interadministrativos suscritos al amparo del artículo 124 de la Ley 2159 de 2021, que, a la fecha del comunicado oficial de la presente decisión, no se hayan ejecutado completamente, deberán terminarse y liquidarse inmediatamente, sin perjuicio de la devolución de los recursos girados y no ejecutados y de las restituciones a que haya lugar. Los contratos estatales financiados con fundamento en los convenios interadministrativos anteriores se terminarán y liquidarán a partir de esta misma fecha.", la Entidad se encuentra en el proceso de liquidación del mencionado contrato, con un valor a pagar de \$1.397.159.790.

A 30 de junio de 2022 se tramitó el primer pago por valor de MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$1.397.159.790). Una vez suscrita entre las partes el Acta de liquidación y finalización del contrato, en el mes de agosto de 2022, al contratista le fue realizado el pago total de MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$1.397.159.790).



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Se suscribió el contrato núm. 023 el 06 de septiembre de 2022 para obtener el soporte sobre el servicio de conectividad satelital a través de una solución de Internet Satelital Móvil en Banda Ku, con una velocidad simétrica mínima de 3 Mbps con IP fija en todo el territorio colombiano para diez (10) Unidades Móviles, que prestaran sus servicios en los departamentos designados para atender la población en condición de vulnerabilidad.

#### **ESTADO CONTRATO 023 DE 2022**

Objeto del Contrato	No. del Contrato	Fecha de inicio y finalización	Valor del Contrato	Total Pagos	%
Prestar el soporte y servicio de conectividad satelital de diez (10) unidades móviles para las jornadas de identificación dirigidas a población en condición de vulnerabilidad de conformidad con el estudio previo, la propuesta presentada por el contratista y las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato electrónico.	023/2022	22/08/2022 y 31/12/2022	\$1.397.159.790	\$1.257.443.811	90%

A 31 de octubre de 2022 se tramitó el primer pago por valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS (\$1.257.443.811), el cual ya fue realizado el pago al contratista.

### 5. Logros y Metas

En desarrollo de los objetivos estratégicos 1 y 4 del Plan Estratégico de la vigencia 2019 – 2023 de la Registraduría Nacional del Estado Civil "La Registraduría del Siglo XXI" y en concordancia con las funciones asignadas al nivel desconcentrado, se inició el proceso de reingeniería de la atención a la población víctima del conflicto y población en condición de vulnerabilidad, emitiéndose la Resolución 2527 del 26 de enero de 2022 "Por la cual se reorganiza la atención de población vulnerable en la Registraduría Nacional del Estado Civil y se suprime el Grupo Interno de Trabajo "Unidad de Atención a Población Vulnerable UDAPV", desagregando sus funciones en el Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación, los Registradores Distritales y los Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil.

De conformidad con lo establecido por el citado acto administrativo:



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

" (...)

Artículo segundo. Ámbito de aplicación. Lo dispuesto en este acto administrativo aplicará durante las atenciones a la población desplazada, en riesgo de desplazamiento, comunidades indígenas, afrodescendientes, Rrom, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y en general población en condición de vulnerabilidad; así como para personas que, por la ubicación geográfica o arraigo, condición de discapacidad o imposibilidad material de asistir ante una oficina registral, puedan acceder a estos servicios.

Artículo tercero. Asignación de funciones al nivel desconcentrado. Asignar a los Registradores Distritales y los Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil funciones relacionadas con la atención a la población en condición de vulnerabilidad, así:

- a. Coordinar con las alcaldías, gobernaciones, entidades del orden nacional y territorial y autoridades de las comunidades étnicas la viabilidad del desarrollo de las jornadas de registro civil e identificación, a fin de establecer la población que debe ser atendida.
- b. Pactar compromisos que garanticen el normal funcionamiento de la jornada, así como el cronograma de atención especificando lugar, población a atender y traslados, los cuales deben ser informados periódicamente a la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación.
- c. Realizar, planear, programar, coordinar, supervisar y hacer el seguimiento a las actividades propias para el desarrollo de las jornadas de inscripción en el registro civil y expedición de tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía a la población vulnerable, en el territorio de su jurisdicción.
- d. Verificar el cumplimiento de las actividades de preparación, validación de la información, producción, expedición y envío de los trámites realizados en desarrollo de las jornadas de atención a población vulnerable, garantizando la entrega efectiva del documento a sus titulares dentro de un término razonable.
- e. Rendir los informes de carácter administrativo, financiero y técnico de las actividades que se desarrollen con ocasión de las jornadas de registro civil e identificación al Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación o la autoridad competente que los solicite.
- f. Garantizar el cumplimiento de las órdenes judiciales y administrativas respecto a la realización de jornadas de registro civil e identificación a población vulnerable, en el territorio de su jurisdicción.
- g. Remitir a la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación la información técnica, estadística y financiera, respecto de las jornadas adelantadas por las unidades móviles para la atención a población en condición de vulnerabilidad.
- h. Seguir las directrices que imparta el Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación en materia de jornadas de atención a población vulnerable.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Artículo cuarto. Asignación de funciones al Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación. Asignar al Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación funciones relacionadas con la atención de población en condición de vulnerabilidad en los respectivos departamentos y distrito capital, así:

- a. Velar por que los compromisos adquiridos en los convenios de cooperación que suscriba la entidad en materia de atención a población vulnerable sean cumplidos a satisfacción.
- b. Ser la instancia a la que confluyen los recursos técnicos y financieros de la Registraduría Nacional del Estado Civil y de cooperación internacional, para desarrollar la labor de registro civil e identificación de los sectores de especial situación de vulnerabilidad.
- c. Consolidar la información técnica, estadística y financiera, respecto de las jornadas adelantadas por las unidades móviles para la atención a población en condición de vulnerabilidad.
- d. Hacer seguimiento a los trámites realizados en desarrollo de las jornadas de atención a población vulnerable, hasta la entrega de documentos de identidad.
- e. Impartir las directrices para el adecuado desarrollo de las jornadas de registro civil e identificación.

*(...)*".

Desde nivel central se inició la distribución de equipos y elementos necesarios para dotar cada unidad móvil a nivel nacional, en lo corrido del mes de agosto de 2022 se remitió la Estación Integrada de Servicios – EIS, compuesta por el portátil, segundo monitor, pad de firmas, cámara web, MSO 1300, kit de iluminación, morphotop, embalada cada una en la VALIJA que permite resguardar y proteger los bienes tecnológicos que integran la EIS. Cabe mencionar que la EIS incorpora el sistema de identificación para la preparación de documentos de tarjeta de identidad y cédula d ciudadanía, el cual fue diseñado con una arquitectura web que permite la captura de datos biométricos (foto, firma y huellas) en línea, incluye diferentes controles automáticos de verificación; una vez validado y aceptado el trámite ingresa inmediatamente al sistema de producción, lo cual ha traído beneficios importantes para el colombiano:

- Reducción de tiempos en la cadena de producción desde el enrolamiento hasta la entrega del documento de identidad al titular, garantizando la integralidad y la seguridad de la información.
- Aseguramiento de la identidad de las personas debido a que la estación Integrada de Servicios cuenta con los servicios de autenticación biométrica tanto facial como dactilar para aquellos trámites que así lo requieran, así como el cumplimiento de la norma ICAO durante la captura de la fotografía y actualización y consulta de la información directamente en sitio central al sistema de cotejo ABIS.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Adicional, se remitió por cada unidad un computador portátil (aplicativo SRC-WEB, aplicativo con la VPN, navegador internet, la aplicación Any Desk y el aplicativo de la impresora láser) y una impresora láser con tóner de repuesto.

Lo antes expresado se distribuyó y envió a los siguientes departamentos:

	DESPL	IEGUE DE EQUIPOS
No.	DEPARTAMENTO	EQUIPOS
1	VICHADA	
2	ANTIOQUIA	
3	CALDAS	
4	GUAVIARE	
5	CAUCA	
6	AMAZONAS	
7	GUAINIA	
8	NARIÑO	
9	MAGDALENA	
10	META	
11	VAUPES	
12	CASANARE	Estación Integrada de Servicio -EIS
13	V/CAUCA	Portátil
14	PUTUMAYO	Impresora
15	сносо	
16	CESAR	
17	ATLANTICO	
18	BOLIVAR	
19	SANTANDER - BOYACA	
20 - 21	GUAJIRA	
22	TOLIMA - C/MARCA	
23	RISARALDA - QUINDIO	
24	ARAUCA	
25	HUILA	
26	CAQUETA	
27	NTE SANTANDER	
TOTAL UN	NIDADES EN SITIO	27

El día 30 de septiembre de 2022, fue realizada la primera reunión de divulgación a Nivel Nacional, en la cual se socializaron los lineamientos a seguir para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Atención a Población Vulnerable en las zonas de difícil comunicación y sitios rurales de acceso limitado. Fueron convocadas las delegaciones de Magdalena,



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Cesar, Vaupés, Vichada, Guaviare, Meta, Nariño, Amazonas, Norte de Santander, Guajira, Atlántico y Putumayo.

El día 21 de octubre de 2022, se realizó el entrenamiento a nivel nacional a través de la plataforma Microsoft Teams, del personal que va atender las jornadas de atención a la población vulnerable en sitio, fue confirmada la asistencia de los 32 departamentos y el distrito capital.

Este entrenamiento tuvo el propósito de capacitar a los funcionarios, sobre el manejo de los equipos y herramientas necesarias para la expedición de los trámites de Registro Civil, Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía en jornada,

Fueron socializadas las etapas de planeación, aval y desarrollo de jornada, fases que deberá surtir cada delegación al momento de llevar a cabo una jornada, el manejo de los equipos para la jornada (antena satelital, Estación EIS y Herramienta SRC web) y mesas de ayuda en caso de presentar inconvenientes en el desarrollo de la jornada.

### **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

La Registraduria Delegada para el Registro Civil y la Identificación ha venido trabajando en conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales, para lograr posibles donaciones de cooperantes internacionales, para la realización de las jornadas de atención a población vulnerable, en este momento se están desarrollando actividades para recibir dicha cooperación en los departamentos de Nariño, Barranquilla y Amazonas, contando con el consejo noruego como cooperante internacional, entre otros.

También, se están llevando a cabo tareas con actores de Naciones Unidas, tales como ARNUC, UNICEF y la OIM, para alcanzar el fortalecimiento de la atención a población vulnerable mediante la cooperación internacional,

# Visita organismo internacional – Paraguay - CLARCIEV

Durante el mes de septiembre, se programó del 10 al 13 de octubre de 2022, la visita del organismo internacional de Registro Civil de Paraguay, con el propósito de conocer el proceso para llevar a cabo los trámites de Registro Civil y la Identificación en Colombia y conocer como es el despliegue y desarrollo de las Jornadas Móviles de Atención a Población en condición de Vulnerabilidad

Por consiguiente, la entidad programó la visita al municipio de Maicao – Paraguachón en el departamento de la Guajira, para ilustrar la planeación y puesta en marcha de una jornada de atención a la población vulnerable en sitio, el programa de brazos abiertos que



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

se realizará en el Hospital de Maicao y el programa de juntos sobre ruedas dirigido a la población migrante.

### Programación de Jornadas - Pueblo Romany

Por otro lado, la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación, con el fin de dar cumplimiento a las metas proyectadas para el proyecto de inversión descrito en este documento, sobre la atención dirigida exclusivamente a la Poblacion Rrom, ha realizado las siguientes actividades de preparación previa y logística para lograr la prestación del servicio de registro civil e identificación:

El 17 de julio de 2022, la Registraduría Nacional del Estado Civil, participó en la Segunda Comisión de Diálogo del Pueblo Rrom – Gitano 2022, donde se reunieron los representantes de cada departamento, allí se dio a conocer el objetivo y condiciones necesarias para llevar a cabo la jornada de atención prioritaria, se recalcó en la importancia de realizar un pre agendamiento con el fin que la Registraduría pueda organizar los días de atención en los diferentes departamentos donde se encuentra concentrada dicha población, se resaltó que los trámites de duplicados y rectificación de tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía no generan costo al pueblo Rrom durante el tiempo estipulado para el desarrollo de la mencionada campaña.

La Entidad realizó dos reuniones con los representantes de las Kumpanias a nivel nacional, recordando las condiciones y actividades previas que se requieren para programar adecuadamente la respetiva campaña.

- Citación realizada a los representantes de los pueblos Rrom por teams del día 01 de agosto de 2022
- Citación realizada a los representantes de los pueblos Rrom por teams del día 17 de agosto de 2022
- ➤ Correo electrónico del 18 de agosto de 2022, donde se remite el formato de preinscripción a la jornada de atención prioritaria.

Se remitió un comunicado a la comunidad de aplazamiento de la jornada, debido a la reducida preinscripción a la misma y que la gran mayoría de departamentos manifestaron que no requerían de la misma, toda vez que toda su población se encontraba debidamente identificada.

Para dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo la entidad en coordinación con la Registraduria Distrital, la Secretaria de Salud de Bogotá y el representante legal de la comunidad ProRom en Bogotá, se realizó la jornada de Registro Civil e Identificación el 28 de octubre de 2022 en la casa Gitana de la ciudad de Bogotá, contando con la participación de los funcionarios de la entidad, quienes operaron los equipos y dejaron el registro de prensa sobre la jornada.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Para el desarrollo de ésta, se llevó a cabo la instalación de los equipos para expedir los trámites de Registro Civil, Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía, teniendo en cuenta el censo poblacional aportado por el representante de la comunidad, por otro lado, las personas que se presentaran en el sitio para su trámite y no estuvieran registradas en el citado censo aportarían la certificación expedida por el Representante Legal de su comunidad.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR / JORNADA	FECHA	RCN	п	сс	PG	TOTAL ATENCIÓN
CUNDINAMARCA	BOGOTA	COMUNIDAD GITANA	31/10/2022	-	1	50	-	51

TOTALES
---------

0	1	50	0	51
0%	2%	98%	0%	100%

### Contrato núm. 008 de 2022- Liquidado

Frente a la ejecución del contrato núm. 008 de 2022, se presenta avance con corte al 05 de mayo de 2022.

- ✓ El contratista realiza entrega del cronograma para dar cumplimiento con las obligaciones pactadas.
- ✓ El contratista suministra los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) en el cual incluye la información necesaria para el manejo del protocolo de atención de la mesa de ayuda, igualmente el manejo de incidentes, indicando la prioridad y tiempos de respuesta.
- ✓ Se realizaron mesas técnicas con el fin de verificar por parte de esta Delegada, el estado físico, la conexión y operabilidad con el satélite.
  - ✓ Se realizó la entrega a la Registraduría Nacional del Estado Civil de las 10 antenas satelitales lo cual puede corroborarse en las actas No. 3 del 31 de marzo, No.4 del 12 de abril y No. 5 del 19 de abril del año 2022.

No DE ANTENA	SERIAL	FECHA DE ENTREGA
1	PE2020080090	31/03/2022
2	PE2020080092	31/03/2022
3	PE2020080091	31/03/2022
4	PE6021040055	31/03/2022
5	PE2020080098	31/03/2022
6	PE6021030036	31/03/2022
7	PE2020080097	12/04/2022
8	PE2020080096	12/04/2022
9	PE2020080095	12/04/2022
10	PE6021060165	19/04/2022



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

- ✓ El contratista entregó a la RNEC el informe técnico de funcionamiento, el pasado 2 de mayo de 2022 con información acerca de las especificaciones técnicas y el entorno de operación de las antenas, su modo de uso y los accesorios que acompañan los equipos.
- ✓ El contratista entregó la certificación de la bolsa Gigabytes de comunicación satelital (21 de abril de 2022), mediante el oficio # 06 con fecha del 2 de mayo de 2022, mediante el cual se confirma la activación de la bolsa de 120 GB a partir el 31 de marzo de 2022 para ser utilizadas hasta agotar la bolsa contratada o finalización del contrato.

#### Contrato núm. 006 de 2022 - Liquidado

En el marco del contrato núm. 006 de 2022 se pactó la entrega de los siguientes bienes:

ELEMENTO	CANTIDAD
Portátil	7
Monitor	7
Webcam	7
Kit de iluminación +Telón	7 + 7
MSO 1300	7
PAD de Firmas	7
Maleta	7

Se recibió de parte del contratista Idemia los siguientes elementos que cumplieron con las características técnicas pactadas contractualmente:

- 7 PC portátil: Equipo portátil con dispositivos mouse, teclado y pantalla. Permite realizar todas las funciones del software de la EIS de una manera eficiente, con características Portátil DELL Latitude 5420, Intel® Core ™ i7 de 11a generación, RAM 16GB, DDR de 512 GB, Windows 10 Pro 64bit. Pantalla Full HD 14 pulgadas antirreflejo.
- > 7 monitores: HP E22 G4, FHD, 21,5" con Puerto USB para conexión de pantalla.
- > 7 cámara Web: Cámara Web para la captura de la foto. Referencia: Logitech c920 HD pro, resolución: 1080p, Captura: Widescreen, Conector: USB 2.0.
- ➤ 7 Kit de Iluminación + 7 telónes: Que en conjunto aportan las condiciones de luminosidad requeridas para una adecuada captura de la fotografía del solicitante conforme a las normas ICAO. Con luz LED y un brazo ajustable en altura, los que permitirán el ajuste adecuado de altura y posición. El telón es ensamblable con tela



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

difusora blanca, portátil, con maleta de transporte, con dimensiones que facilitan la toma de la fotografía en interiores y exteriores.

- > 7 Captor biométrico unidactilar MSO 1300: Referencia: MSO 1300 E3, conector USB, certs.: CE, CB, FCC, UL, MINEX & FIPS.
- > 7 Pad de Firmas: Referencia: Wacom STU-430, Pantalla: LCD 4.5", LCD: Blanco / Negro, conector USB.
- 7 maletas: Para el transporte de la estación y sus periféricos, tiene cierres de pulsar y tirar, asas con suave empuñadura de doble capa, pasadores con bloqueo por candado, ruedas en línea, asa telescópica, válvula Vortex®, robustas bisagras a ras, resina HPX® ligera, estanco, hecha en resina de alto rendimiento HPX®, certificaciones, MIL-STD-810F, ATA 300, FED-STD-101C, Espuma de poliéster termoformada personalizada para ajuste perfecto y protección de los dispositivos a transportar.

Dichos equipos fueron configurados con el software (última versión) en producción que actualmente utiliza la Entidad, incluyendo sistema operativo y antivirus.

Igualmente, el contratista mediante el comunicado 220613RNEC6466 del 13 de junio de 2022, entregó a la RNEC la matriz de bienes actualizada de hardware de las Estaciones Integradas de Servicios EIS portátiles y sus periféricos, con el fin de ingresarla al Inventario del Almacén de la Entidad.

Durante la ejecución del contrato se realizaron tres mesas técnicas:

- > Acta # 1 del 16 de junio de 2022: Se realiza la validación de las características técnicas de los bienes tecnológicos adquiridos:
- ➤ Acta # 2 del 16 de febrero de 2022: Se realiza observación frente a la configuración de la pantalla que visualiza el ciudadano con el fin que Idemia lo revise y efectúe el ajuste para la verificarlo en la entrega definitiva.
- ➤ Acta # 3 del 10 de junio de 2022: Se realiza la entrega física, verificación de placas y seriales, y en estado en general.

#### Contrato núm. 023 de 2022 - En ejecución

Frente a la ejecución del contrato núm. 023 de 2022, se presenta avance con corte al 30 de septiembre de 2022.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

- ⇒ INFOTIC S.A. el 12 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, llevó a cabo la capacitación teórico práctica con los funcionarios dispuestos por la entidad para la prueba, el manejo y la operatividad de estas, puntualizando en los siguientes temas:
- Desmonte de las antenas de las maletas de almacenamiento
- Conexión de los cables de datos
- Encendido y apuntamiento de las antenas
- Comunicación por satélite y despliegue del servicio
- Troublesshooting
- Apagado y desconexión de los accesorios
- Almacenamiento correcto en las maletas.
- ⇒ El 14 de septiembre de 2022 el contratista INFOTIC S.A, a través de la plataforma Microsotf Teams, realizó la capacitación a los funcionarios designados a nivel por los Delegados Departamentales para apoyar en sitio, la instalación, configuración, conectividad satelital y soporte de primer nivel que se requiera en el departamento para el cual fue designado, donde se llevaran a cabo las Jornadas de Atención a la Población en Condición de Vulnerabilidad y que demandan conectividad satelital.

En la capacitación se trataron y ejecutaron los siguientes temas:

- Conceptos generales
- Satélites
- Topología del servicio
- Descripción de la antena
- Funcionamiento básico de la antena
- ⇒ INFOTIC S.A. el 19 de septiembre de 2022 a través de la plataforma Microsoft Teams, realizó capacitación a los funcionarios dispuestos por la entidad, en la cual el contratista explica la plataforma de gestión y control de funcionamiento en tiempo real de las antenas y el control de consumo la bolsa de datos de las antenas satelitales.

Los temas tratados en la capacitación fueron:

- Ingreso a la Plataforma
- Verificación Estado de las Antenas satelitales
- Consumo de las antenas individual y total.
- Generación de reportes de consumo
- ⇒ El contratista ha brindado el apoyo a fin de validar el correcto funcionamiento de las 10 antenas satelitales disponibles en las instalaciones de la RNEC.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

## • Indicadores de Producto - Vigencia 2022:

Nombre del indicador	Meta 2022	Ejecutado	Avance
Trámites realizados	129.942	1.277	1,14%
Registros civiles entregados	11.693	46	0,49%
Contraseñas entregadas (T.I. y C.C.)	118.249	1.231	1,21%

A continuación, se presenta la desagregación de los trámites proyectados versus los trámites realizados de registro civil de nacimiento, contraseñas de identidad el cual incluye tarjetas de identidad y cédula de ciudadanía, de acuerdo con el inicio de jornadas en el mes de octubre.

\*RC: Registros Civiles \*\*CONTR: Contraseñas

	NC. Registros Civiles		CONTR. Contrasenas					
		META 2022			OCTUBRE ACUMULADO EJECUTADO 2022			
Departamento	Total, de Trámites	RC*	CONT**	RC	CONT.	RC Entregados	CONT Entregadas	Trámites Realizados
Amazonas	1.071	99	975	0	362	0	362	362
Antioquia	11.986	1.079	10.907	0	0	0	0	0
Arauca	1.118	101	1.018	0	0	0	0	0
Atlántico	5.304	477	4.827	0	132	0	132	132
Bolívar	12.814	1.153	11.661	0	0	0	0	0
Boyacá	959	86	873	0	0	0	0	0
Caldas	1.205	108	1.096	0	0	0	0	0
Caquetá	824	74	750	0	0	0	0	0
Casanare	236	21	215	0	0	0	0	0
Cauca	1.957	176	1.781	0	0	0	0	0
Cesar	2.060	185	1.874	0	0	0	0	0
Chocó	10.989	989	10.000	0	0	0	0	0
Córdoba	8.513	766	7.746	0	0	0	0	0
Cundinamarca	772	69	702	0	51	0	51	51
Guainía	628	57	572	0	27	0	27	27
Guaviare	538	48	490	0	16	0	16	16
Huila	668	60	608	0	0	0	0	0
La Guajira	28.325	2.549	25.776	0	0	0	0	0
Magdalena	6.283	565	5.718	0	0	0	0	0
Meta	876	79	797	0	0	0	0	0
Nariño	1.065	96	969	35	145	35	145	180
Nrt. de Santander	13.594	1.223	12.370	0	0	0	0	0
Putumayo	1.803	162	1.640	0	0	0	0	0
Quindío	195	18	178	0	0	0	0	0
Risaralda	575	52	524	0	0	0	0	0
Santander	1.012	91	921	0	0	0	0	0
Sucre	1.779	160	1.619	0	0	0	0	0
Tolima	814	73	741	0	0	0	0	0



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

		META 2022	2	ОСТ	UBRE	ACUMULA	ADO EJECUTA	ADO 2022
Valle del Cauca	10.993	989	10.004	0	304	0	304	485
Vaupés	316	28	288	0	0	0	0	0
Vichada	670	60	609	0	0	0	0	24
Tota general	129.942	11.693	118.249	35	1037	35	1037	1.277

A continuación, se presenta el detalle de trámites de identificación discriminado por tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía.

	OCTL	JBRE
Departamento	TI	CC
Amazonas	197	165
Atlántico	5	127
Cundinamarca	1	50
Guainía	17	10
Guaviare	4	12
Nariño	51	94
Valle del Cauca	48	256
Tota general	323	714

#### • Trazador de Paz:

De acuerdo con las recomendaciones dadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP durante la mesa de trabajo que se realizó el 18 de septiembre de 2020 entre ambas entidades, donde se decidió que al ser este un proyecto que realiza jornadas de registro civil e identificación, dirigidas a población en condición de vulnerabilidad en lugares de difícil acceso que han sido afectados por la violencia, el campo de intervención abarca los territorios regionalizados por el proyecto APD.

La Ley 1955 de 2019, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", establece en su artículo 220 que las Entidades establecerán mediante un marcador presupuestal especial denominado – Construcción de Paz – las partidas presupuestales destinadas a cumplir la implementación del Acuerdo de Paz.

En lo referente al proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD" vigencia 2021, se han prestado servicios de identificación a la población en condición de vulnerabilidad en los lugares de difícil acceso del territorio nacional, a través del esquema de atención que se adelanta mediante jornadas de documentación realizadas con unidades móviles de la Unidad de



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Atención a Población Vulnerable –UDAPV-, garantizando así el derecho a la identidad (Registro Civil de Nacimiento, Tarjeta de Identidad y Cédula de Ciudadanía).

A continuación, se relaciona el avance para el trazador de paz 2022:

	Trámites	Trámites realizados
Departamento	proyectados 2022	2022
Amazonas	1.071	362
Antioquia	11.986	0
Arauca	1.118	0
Atlántico	5.304	132
Bolívar	12.814	0
Boyacá	959	0
Caldas	1.205	0
Caquetá	824	0
Casanare	236	0
Cauca	1.957	0
Cesar	2.060	0
Chocó	10.989	0
Córdoba	8.513	0
Cundinamarca	772	51
Guainía	628	27
Guaviare	538	16
Huila	668	0
La Guajira	28.325	0
Magdalena	6.283	0
Meta	876	0
Nariño	1.065	180
Norte de Santander	13.594	0
Putumayo	1.803	0
Quindío	195	0
Risaralda	575	0
Santander	1.012	0
Sucre	1.779	0
Tolima	814	0
Valle del Cauca	10.993	485
Vaupés	316	0
Vichada	670	24
Tota general	129.942	1.277

## • Indicadores de gestión:



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

Nombre del indicador	Unidad de Medida	Meta	% peso 2022	Ejecutado	Avance
Solicitudes atendidas	Porcentaje	90	40%	8	8.89%
Departamentos Intervenidos*	Número	31	60%	8	25.81%

### 6. Restricciones y Limitaciones

A través del proyecto APD vigencia 2022, la Registraduría Nacional del Estado Civil espera llevar los servicios de identificación a la población en condición de vulnerabilidad que se encuentra ubicada en los lugares más apartados del territorio nacional.

Sin embargo, con lo proferido en la Resolución 2527 del 26 de enero de 2022, se debe tomar un tiempo adicional para que las Delegaciones Departamentales y la Registraduría Distrital, asuman las funciones e inicien la programación y ejecución de jornadas de Identificación dirigidas a la población en condición de vulnerabilidad.

## 7. Contactos del Proyecto

Las dependencias responsables de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil son:

### Formulador del Proyecto:

a) Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación

Doctor: DIDIER ALBERTO CHILITO VELASCO

Cargo: Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

Teléfono: 2202880 ext. 1289

Correo electrónico: dachilito@registraduria.gov.co

Servidora encargada del seguimiento, actualización de la plataforma SPI:

a) Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación.

Viviana Angélica Mesa Rubiano Cargo: Profesional Especializado Teléfono: 2202880 ext. 1252

Correo Electrónico: vamesa@registraduria.gov.co

#### Bibliografía del documento

 Guía para la construcción y estandarización de la cadena de valor. Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas-DNP-2013.



PROCESO	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	PGFT01
FORMATO	SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN	VERSIÓN	0

- Instructivo para la Actualización de Proyectos. DNP-2014.
- Manual Conceptual. Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. (MGA)-DNP.
- Manual del Usuario. Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas. SUIFP-DNP, Generación de Valor en el Ciclo de Inversiones. Dirección de Inversiones y Finanzas

Sin otro en particular,

#### **DIDIER ALBERTO CHILITO VELASCO**

Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación

Elaboró: Ing. Angelica Mesa –RDRCI

Revisó: Dra. Sachico lizuka -RDRCI